



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 15 MAR 2016
CUDAP: EXP-UNC: 0006413/2016

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Dra. Maria Cecilia Becerra, Directora de la Carrera Estructurada de Especialización en Esterilización de la Escuela de Posgrado de esta Facultad, solicitando el reintegro por la compra de dos cartuchos y resmas de papel para impresora;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada carrera cuenta con los fondos necesarios para afrontar dicho gasto;

Que se cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado de esta Facultad, Dra. Mariana Maccioni;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el reintegro de:

FECHA	FIRMA	MONTO
25/02/2016	Sacco Gabriel Horacio	\$410.00
23/02/2016	Scholler Héctor Iván	\$185.00
TOTAL		\$ 595.00

correspondiente a gastos de la Carrera mencionada ut-supra por la suma Total de \$595.00 (Pesos: Quinientos Noventa y Cinco con 00/100) a la Dra. Maria Cecilia Becerra.

Artículo 2do.: Dejar asentado que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles de la Carrera Estructurada de Especialización en Esterilización.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :
ab/SB

261

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC